



445

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE PASTO**
PUBLICACIÓN

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: "EL POCITO"
Área solicitada: 580 m²
Departamento: Nariño
Municipio: El Tablón de Gómez
Corregimiento: La Cueva
Vereda: Pitalito Bajo
Numero de Matricula Inmobiliaria: 246-25591
Número de Cédula Catastral: 52258000100030137000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. 1 siguiendo dirección oriente en línea recta hasta el punto No. 2 con una distancia de 18,8 metros con predio de Ely Facundo Guerrero.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 2 siguiendo dirección sur en línea recta hasta el punto No. 3 con una distancia de 29,7 metros con predio de Ely Facundo Guerrero.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto No. 3 siguiendo dirección occidente en línea quebrada pasando por el punto 4 hasta el punto No. 5 con una distancia de 22,2 metros con predio de Ely Facundo Guerrero.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 5 siguiendo dirección norte en línea recta hasta el punto No. 1 con una distancia de 25,8 metros con predio de Isabel Guzman.</i>

Datos del solicitante: **JUAN MANUEL BENAVIDES**, con cédula de ciudadanía No. 1. 087.642.623.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2016-00292-00

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

SERVIO TULIO BURBANO FAJARDO